

CIRCULAR EXTERNA No. 009

PARA: REPRESENTANTES LEGALES, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O JUNTAS DIRECTIVAS y REVISORES FISCALES DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA SUPERVISADAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 1 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 2784 de 2012.

DE: SUPERINTENDENTE

ASUNTO: Reporte del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).

FECHA: Bogotá D.C., Agosto 11 de 2014

Esta Superintendencia con fundamento en las facultades consagradas en el artículo 36 de la Ley 454 de 1998 y lo señalado en el artículo 10, numeral 2, de la Ley 1314 de 2009, imparte a las entidades vigiladas clasificadas en Grupo 1, las siguientes instrucciones en relación con el proceso de convergencia hacia los estándares de información financiera definidos por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 2784 de 2012 así como las modificaciones realizadas con los Decretos 3019 y 3024 de 2013.

Según lo establecido en el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 2784 de 2012, el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) será el estado financiero en el cual por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo Marco Técnico Normativo de Información Financiera los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que hacen parte del Grupo 1.

Para la presentación del ESFA la Superintendencia de Economía Solidaria en el numeral 2 de la Circular Externa 003 de 2014 estableció que los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 deben elaborar su ESFA al 1 de enero de 2014 y enviarlo al 30 de junio de 2014.

La Superintendencia en la revisión de los impactos en el balance apertura y el trabajo de campo realizado, pudo evidenciar atrasos en los procesos que debían realizar los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tanto modifica el plazo para la remisión del ESFA individual o separado y los consolidados hasta el día 30 de septiembre de 2014.



Los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 vigilados por esta Superintendencia deberán presentar el ESFA haciendo uso del formato anexo a la presente Circular Externa, con su correspondiente instructivo y deberán remitirse al correo reporteesfa-grupo1@supersolidaria.gov.co.

Hacen parte integral de la presente Circular Externa, los formatos¹ y el instructivo.

La presente circular rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Cordialmente,



OLGA LUCÍA LONDOÑO HERRERA



MLRC / Beatriz L
MNBM

¹ Los formatos en Excel del ESFA están disponibles en la página Web (www.supesolidaria@gov.co) en la sección de normatividad – circulares externas - 2014

INSTRUCTIVO PARA EL REPORTE DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA (ESFA) PARA LAS ENTIDADES SUPERVISADAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 1 SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2784 DE 2012.

I. Introducción

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2784 de 2012 y 3024 de 2013, los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 deben elaborar un estado de situación financiera de apertura al 1º de enero de 2014, de conformidad con las directrices establecidas en la NIIF 1 – Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera-, incluida en el Marco Técnico Normativo de Información Financiera.

En este sentido, el presente documento busca facilitar la preparación y presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), el cual deberá remitirse en las nuevas fechas establecidas en la Circular Externa que incluye este instructivo.

II. Preparación del ESFA

Para la elaboración del ESFA los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 deben efectuar las siguientes actividades:

- Identificar las diferencias que existen entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y los principios y conceptos de las NIIF, que les sean aplicables a sus operaciones y a cada uno de los elementos de sus estados financieros.
- Definir y documentar las políticas contables que se aplicarán bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- Identificar las excepciones que son obligatorias y definir las exenciones a las cuales se acoge, de acuerdo con los requisitos de la NIIF 1.
- Establecer un control adicional del detalle de los ajustes del proceso de aplicación por primera vez que generen efectos retroactivos.
- Realizar la depuración de la contabilidad para elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).
- Preparar cada ajuste en partida doble y reconocer dicho efecto en el detalle asignado como “Ganancias (pérdidas) Acumuladas por convergencia a NIIF”, para el efecto deberá diferenciar, de conformidad con la estructura del archivo dispuesto, el control diferenciado para cada uno de los ajustes del proceso de convergencia allí definidos..
- Realizar las mediciones y valoraciones de todas las partidas de sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y en especial en la NIIF 1.

- El ESFA debe ser remitido en formato Excel, reportando en miles de pesos y sin decimales.

III. Diligenciamiento del Estado de Situación Financiera de apertura (ESFA) en formato Excel

El archivo en Excel del ESFA está compuesto de CINCO (5) hojas, las cuales se nombran a continuación:

1. DATOS BASICOS
2. HOJA DE TRABAJO
3. ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA ESFA
4. CONCILIACIÓN PATRIMONIAL
5. NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Para el caso de las Cooperativas de ahorro y crédito y Multiactivas con sección de ahorro y crédito, se deberá diligenciar adicionalmente la hoja **6. RELACION DE SOLVENCIA**.

Se deberá tener en cuenta en el diligenciamiento de las diferentes columnas y filas que contiene la matriz, que las celdas que se encuentran formuladas, no deben ser modificadas por ninguna razón, para no alterar la información contenida en las diferentes hojas.

A continuación se presenta por cada hoja la forma como deberá ser diligenciada:

1. Datos básicos

En esta hoja se presenta la información básica de la organización solidaria. Es necesario que se diligencien en su totalidad todas las celdas requeridas; si algún concepto no aplica, se debe digitar en la fila o celda correspondiente las palabras "NA".

Los siguientes son los datos que deberán incluirse en esta hoja:

- **Código Sigcoop** : Corresponde al número de identificación para el reporte de la información financiera.
- **Nombre y Sigla de la organización solidaria**: Se debe ingresar el nombre completo de la organización solidaria y su sigla.
- **NIT**: Corresponde a los nueve (9) dígitos que conforman el número de identificación tributaria, es decir, sin incluir el de verificación.
- **Tipo de organización**: Seleccione el tipo de entidad de la lista desplegable: a) Cooperativas de ahorro y crédito; b) Cooperativa Multiactiva con sección de ahorro y Crédito; c) Cooperativa especializada sin sección de ahorro y crédito; d) Cooperativa multiactiva sin sección de ahorro y crédito; e) Fondo de empleados; f) Asociación Mutual; g) Institución Auxiliar; h) Organismo de representación; i) Cooperativa de trabajo asociado o j) Otras figuras solidarias.
- **Nombre del representante legal**: Registrar el nombre del representante legal.
- **Nombre del Revisor Fiscal**: Registrar el nombre del revisor fiscal, en caso de ser designado de una firma, indicar el nombre de la persona jurídica.
- **Número de oficinas o sucursales**: Diligencie el número de oficinas registradas al corte 31 de diciembre de 2013.

- **Número de empleados:** Diligencie el número de empleados al corte 31 de diciembre de 2013.
- **Número de asociados.** número de asociados al corte 31 de diciembre de 2013.
- **Cargo y nombre de la(s) persona que diligencian el formato (si son varias personas, separe por comas):**
- **Tipo de reporte:** Despliegue la ventana y encontrará el tipo de reporte que usted puede seleccionar: a) Individual, b) Separado y c) Consolidado.
- **Matriz, subordinada, independiente:** Despliegue la ventana y encontrará el tipo al que usted pertenece a) Matriz, b) Subordinada y c) Independiente.
- **Nombre de la matriz (si es subordinada):** Diligencie el nombre de su matriz en caso de que aplique.
- **Nivel de supervisión:** *Nivel 1.* Cobija a todas las entidades que ejercen actividad financiera, es decir cooperativas especializadas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas con sección de ahorro y además, las organizaciones de economía solidaria que mediante acto administrativo la Superintendencia ubique en este nivel. *Nivel 2.* Cobija a cooperativas sin sección de ahorro y crédito, administraciones públicas cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales e instituciones auxiliares cuyos activos a 31 de diciembre de 2013 sean iguales o superiores a \$3.254.936.375. *Nivel 3.* Cobija a cooperativas sin sección de ahorro y crédito, administraciones públicas cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales e instituciones auxiliares cuyos activos a 31 de diciembre de 2013 sean inferiores a dos mil ochocientos cincuenta y cuatro millones trescientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco pesos \$3.254.936.375.

2. Hoja de trabajo

Está diseñado para que puedan observar los efectos de la adopción de normas internacionales mediante reclasificación y ajustes de saldos tras el cumplimiento de las normas aplicables, la cual está dividida en dos partes:

La primera parte, de esta hoja de trabajo consta de 10 columnas, a continuación se explica su diligenciamiento:

- **Código de la Cuenta:** Este código corresponde al Plan Único de Cuentas vigente que aplican las organizaciones supervisada por esta Superintendencia.
- **Nombre de la Cuenta:** Corresponde al definido en el correspondiente Plan Único de Cuentas.
- **Saldo inicial PCGA al 1 de enero de 2014:** La entidad debe diligenciar aquí el saldo correspondiente al registrado con corte al 31 de diciembre de 2013.
- **Ajustes por errores en PCGA² débito:** Una vez realizado el análisis de la información financiera, la entidad debe reportar aquí los ajustes por errores en PCGA local que se generen atendiendo lo establecido en la NIIF 1 Adopción por primera vez, los cuales deben ser registrados en la casilla correspondiente con naturaleza débito.
- **Ajustes por errores en PCGA crédito:** Una vez realizado el análisis de la información financiera, la entidad debe reportar aquí los ajustes por errores en PCGA local que se

² Principios de contabilidad generalmente aceptados

generen atendiendo lo establecido en la NIIF 1 Adopción por primera vez, los cuales deben ser registrados en la casilla correspondiente con naturaleza crédito.

- **Ajustes por convergencia a NIIF débito:** La organización debe determinar y registrar los ajustes débito que resulten del proceso de convergencia a partir de la aplicación de la NIIF 1 - Adopción por primera vez.
- **Ajustes por convergencia a NIIF crédito:** La entidad debe determinar y registrar los ajustes crédito que resulten del proceso de convergencia a partir de la aplicación de la NIIF 1 - Adopción por primera vez.
- **Reclasificaciones por convergencia a NIIF débito:** Si como resultado del proceso de aplicación por primera vez se identifican nuevas partidas o elementos de los estados financieros que deban reclasificarse, los efectos de naturaleza débito se deben reflejar en esta columna.
- **Reclasificaciones por convergencia a NIIF crédito:** Si como resultado del proceso de aplicación por primera vez se identifican nuevas partidas o elementos de los estados financieros que deban reclasificarse, los efectos de naturaleza crédito se deben reflejar en esta columna.
- **Columna de Control al 1 de enero de 2014:** Esta columna deberá diligenciarse con los valores o saldos de los activos, pasivos y patrimonio que queden definidos al final del ejercicio de aplicación por primera vez de las NIIF. Las demás partidas que no conlleven su reconocimiento bajo NIIF deberán presentar al final del diligenciamiento, en todos los casos, un saldo igual cero (0).

Se mantuvo el detalle de las cuentas de orden, debido a que muchas de ellas son susceptibles de ser reclasificadas al Estado de Situación Financiera de Apertura.

Seguidamente, esta hoja incluye el detalle del Estado de Situación Financiera de Apertura (Activo, Pasivo y Patrimonio), las cuentas están ordenadas por liquidez de acuerdo con la operatividad del sector e incluye los nombres de las cuentas que utiliza la taxonomía XBRL, recomendada por el IASB

Activo: Presenta el desglose del Activo bajo NIIF, una vez reclasificado las cuentas, esta información se debe realizar manualmente.

Pasivo: Presenta el desglose del Pasivo bajo NIIF, una vez habiendo reclasificado las cuentas, esta información se debe realizar manualmente.

Patrimonio: Presenta el desglose del Patrimonio bajo NIIF, una vez habiendo reclasificado las cuentas, esta información se debe realizar manualmente.

3. Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA

Esta hoja traerá automáticamente los datos básicos de la hoja de carátula Estado de Situación Financiera (ESFA) bajo NIIF.

4. Conciliación patrimonial

En esta hoja las entidades deberán presentar los ajustes que se originan del cambio en la situación financiera al dejar de aplicar los principios colombianos y la aplicación por primera vez de las NIIF; estos ajustes que de conformidad con la NIIF 1 deben reflejarse en el ESFA en el renglón "Resultados acumulados por convergencia a NIIF" del Patrimonio.

La Conciliación Patrimonial muestra los siguientes campos, los cuales se encuentran formulados:

- Saldo del Patrimonio bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados locales.
- Modificación en los Activos
- Modificación en los Pasivos
- Modificación en el Patrimonio
- Total de la Modificación por Convergencia
- Modificación por Errores
- Saldo del Patrimonio bajo NIIF.

La hoja presenta la variación absoluta (\$) y relativa (%), con los ajustes que afectan el patrimonio. Es importante mencionar que los saldos de esta conciliación no se deben reportar por su naturaleza, sino como resultado de las disminuciones y aumentos en el patrimonio.

Seguidamente, se presenta un desglose de la modificación en los activos, pasivos y patrimonio, renglones en los que se deben presentar los ajustes y eliminaciones realizados y finalmente remitir en una línea el valor total de los incrementos y disminuciones de los activos, pasivos y patrimonio.

Se agregaron filas adicionales que estarán disponibles en caso de que la entidad requiera hacer uso de un mayor detalle, como complemento a la información de los ajustes reconocidos.

Finalmente se solicita el detalle del efecto del reconocimiento de errores bajo principios contables locales y el valor impacto del capital mínimo irreductible establecido en el estatuto.

5. Notas de revelación de información financiera

- **Notas:** En este campo debe diligenciar el número de la Nota, la cual debe cruzar con las cuentas a nivel general presentadas en el correspondiente estado de situación financiera (ESFA).
- **Activos, Pasivos y Patrimonio:** En este campo se hace referencia a cada una de las partidas que conforman el balance, por cada una de las clasificaciones.
- **Saldo NIIF a 01/01/2014:** Este saldo es traído de la hoja de situación financiera de apertura.
- **Políticas:** La entidad debe diligenciar cada una de las políticas correspondientes de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, en especial lo dispuesto en la NIC 8 y la NIIF 1, incluidas las excepciones y las exenciones, sus diversos impactos en el balance de apertura y las mediciones iniciales y posteriores, así como las repercusiones que esta situación tendría en la entidad al aplicar dicho estándar internacional.
- **Detalle de las Notas:** Las notas tienen como objetivo evidenciar el desglose de cada una de las operaciones y rubros de la entidad y como su nombre lo indica, son las

revelaciones de las decisiones que las entidades tomaron para la convergencia, por tanto, se debe informar de una manera breve y clara cada uno de los ajustes y reclasificaciones, con el fin de que exista una debida trazabilidad sobre el proceso realizado para la presentación del ESFA, la entidad deberá remitir en la casilla correspondiente la conciliación y explicación de todos los ajustes, errores y reclasificaciones realizados por grupos homogéneos de los saldos bajo NIIF, incluyendo los impactos de la convergencia hacia los estándares internacionales.

6. Relación de Solvencia

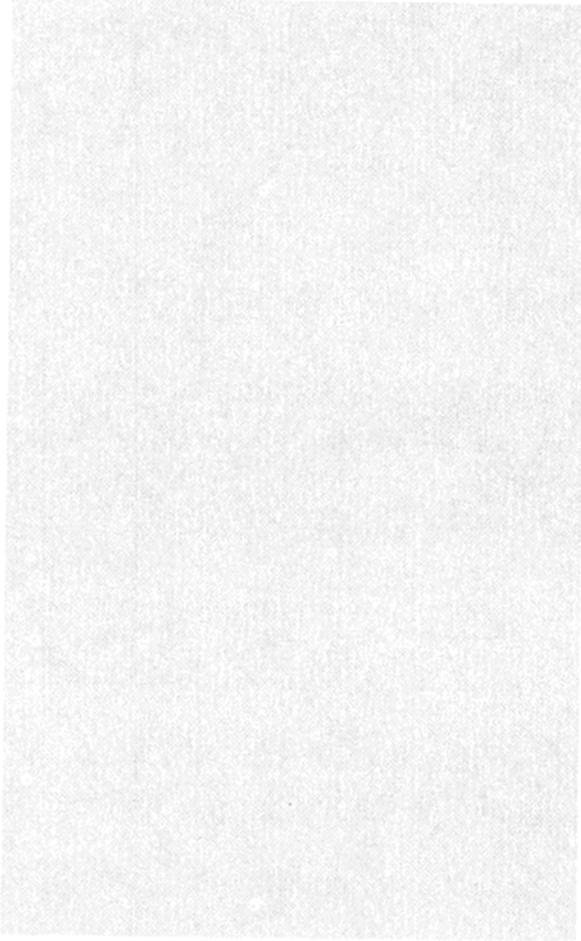
Esta hoja solo será diligenciada por las cooperativas de ahorro y crédito o las multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1840-97, para efectos de remitir el resultado de los impactos que conlleva la aplicación por primera vez de las NIIF.

**Preparación de Estado de Situación Financiera de Apertura - (ESFA)
Datos básicos de la organización solidaria que reporta**



Organismo de Supervisión
Administrativa de Financiamiento y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

1. Código Sigcoop
2. Nombre y Sigla de la organización solidaria:
3. NIT:
4. Tipo de organización
5. Número de oficinas o sucursales:
6. Número de empleados:
7. Número de asociados:
8. Cargo y nombre de la(s) persona que diligencian el formato (si son varias personas, separe por comas):
9. Tipo de reporte
10. Matriz, Subordinada, independiente
11. Nombre de la matriz (si es subordinada)
12. Nivel de supervisión: 1, 2 ó 3
13. Nombre del representante legal



1730	Viviendas	0
1732	Estructuras Y Elementos	0
1735	Arriamiento De Vigilancia	0
1740	Plantaciones Agricolas Y Forestales	0
1745	Maquinaria Y Equipo	0
1750	Prepósitos En Termino	0
1755	Bancos	0
1760	Muebles	0
1765	Enseres Domesticos	0
1770	Bienes De Fondos Sociales	0
1775	Recursos Futuros	0
1780	Amortizacion Y Agotamiento Acumulada	0
1785	Depreciacion Acumulada	0
1790	Provision	0
1800	DIFERIDOS	0
1810	Gastos Anticipados	0
1820	Compras Diferidas	0
1900	OTROS ACTIVOS	0
1904	Sucessales Y Agencias	0
1910	Activos Intangibles	0
1930	Activos De Cesacion	0
1950	Bienes Recibidos En Pago	0
1960	Depositos	0
1965	Bienes De Arte Y Cultura	0
1980	Reservas De Fondos Pensionarios	0
1987	Otros Inversiones	0
1990	Diversos	0
1995	Valoraciones	0
1999	Provision Otros Activos	0
2000	PASIVO	0
2100	DEPOSITOS	0
2105	Depositos De Ahorro	0
2110	Certificados Depositos De Ahorro A Termino	0
2125	Depositos De Ahorro Contractual	0
2130	Depositos De Ahorro Prepagados	0
2200	PAJOS DE RECOMPRA	0
2205	Compromisos De Recompra Inversiones Negociadas	0
2210	Compromisos De Recompra Cartera Negociada	0
2300	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
2305	Creditos Ordinarios Corto Plazo	0
2308	Creditos Ordinarios Largo Plazo	0
2310	Fondo De Garantias De Entidades Cooperativas	0
2315	Fingido	0
2317	Fideicomisos	0
2325	Bancos De Comercio Exterior	0
2330	Instituto De Fomento Inmobiliario - I	0
2340	Organismos Internacionales	0
2350	Otros Organismos - Pas	0
2400	CUENTAS POR PAGAR	0
2405	Intereses	0
2410	Comisiones	0
2415	Costos Y Gastos Por Pagar	0
2430	Promesas Compradoras	0
2435	Proveedores	0
2440	Contribuciones Y Afiliaciones	0
2442	Ucrumenes De Los Movimientos Financieros	0
2445	Retencion En La Fuente	0
2447	Impuesto A Las Ventas Retenido	0
2448	Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	0
2450	Referencias Y Apoyos De Lomina Muñiz Y Sanciones, Litigos, indemnizaciones Y	0
2455	Derramas	0
2460	Exigibilidades Por Servicios De Recreo	0
2452	Reguro De Deposito Liquidado Por Pagar	0
2485	Remanentes Por Pagar	0
2490	Establecimientos Afiliados	0
2495	Diversos	0
2500	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	0
2505	Renta Y Complementarios	0
2510	Impuesto A Las Ventas Por Pagar	0
2515	Industria Y Comercio	0
2520	A La Propiedad Ral	0
2525	Derechos Sobre Instrumentos Publicos	0
2530	De Valorizacion	0
2535	De Turismo	0
2540	Tasa Por Utilizacion De Puertos	0
2555	De Hidrocarburos Y Minas	0
2560	Regalios E Impuestos A La Pequena Y Mediana Minería	0
2570	A Las Importaciones	0
2575	Cuotas De Fomento	0
2585	Al Sacrificio De Cerezo	0
2590	Al Azar, Juegos Y Similares	0
2592	Gravamenes Y Regalios Por Utilizacion Del Suelo	0
2595	Otros	0
2600	FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	0
2605	Fondo Social De Educacion	0
2610	Fondo Social De Solidaridad	0
2612	Fondo Reserva Tecnica	0
2615	Fondo Social De Recreacion	0
2620	Fondos Para Imprevistos	0
2625	Fondo De Bienestar Social	0
2645	Fondo Social Para Otros Fines	0
2650	Fondo Mutual De Fineson Asistencia Y Solidaridad	0
2655	Fondo Mantenimiento Conjunto Habitacional	0
2660	Fondo Reservas Automotor	0
2665	Fondo Mutual Para Otros Fines	0
2700	OTROS PASIVOS	0
2705	Sucessales Y Agencias	0
2710	Obligaciones Labores	0
2715	Pensiones Por Pagar	0
2720	Costos Partes Pensiones De Jubilacion	0
2725	Ingresos Anticipados	0
2730	Ahorros Diferidos	0
2735	Cuentas En Participacion	0
2740	Ingresos Recibidos Para Termino	0
2745	Arrendos Y Avances Recibidos	0
2780	Diversos	0
2800	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0
2805	Intereses	0
2810	Para Costos Y Gastos	0
2820	Para Mantenimiento Y Reparaciones	0
2825	Obligaciones Labores	0
2827	Pensiones De Jubilacion	0
2830	Impuestos	0
2835	Contribuciones Y Afiliaciones	0
2840	Multas Y Sanciones - Superintendencia Economica Solidaria	0
2845	Multas Y Sanciones, Litigos, indemnizaciones Y	0
2846	Derramas	0
2890	Otros Pasivos Estimados	0
2895	Provisiones Diversas	0
2900	TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION	0
2905	Bonos Por Pagar	0
3000	PATRIMONIO	0
3100	CAPITAL SOCIAL	0
3105	Aportes Sociales	0
3110	Fondo Social Mutual	0
3200	RESERVAS	0

3205 Reserva Proteccion De Aportes	0
3210 Reserva De Inversion Social	0
3215 Reserva De Asamblea	0
3220 Reserva Proteccion Obrero	0
3225 Reservas Estolutorias	0
3230 Reserva Proteccion Fondo Mutual	0
3235 Por Disposiciones Faciles	0
3240 Otras Reservas	0
3300 FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	0
3305 Fondo Para Amortizacion De Aportes	0
3310 Fondo Para Reversionacion De Aportes	0
3315 Fondo Metacosto De Productos	0
3320 Fondo Para Infraestructura Fisica	0
3325 Fondo Especial	0
3330 Fondo Sociales Capitalizados	0
3335 Fondos De Inversion	0
3340 Otros Fondos	0
3400 SUPERAVIT	0
3405 Aportes Y Donaciones	0
3415 Valorizaciones	0
Garantias O Pérdidas Acumuladas No Realizadas En	0
3420 Inversiones Disponibles Para La Venta	0
3500 RESULTADOS DEL EJERCICIO	0
3505 Excedentes Y/O Pérdidas	0
3600 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
3605 Excedentes Y/O Pérdidas	0
4000 INGRESOS	0
4100 OPERACIONALES	0
4105 Agricultura, Ganaderia, Caza Y Silvicultura	0
4110 Pesca	0
4115 Explotacion De Minas Y Canteras	0
4120 Industrias Manufacturadas	0
4125 Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	0
4130 Construccion	0
4135 Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor	0
4140 Hoteles Y Restaurantes	0
4145 Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	0
4150 Actividad Financiera	0
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En	0
4151 Títulos De Deuda	0
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En	0
4152 Títulos Participativos	0
Utilidad En Valoracion De Inversiones Disponibles Para La	0
4153 Venta En Títulos De Deuda	0
Utilidad En Valoracion Inversiones Para Mantener Hasta El	0
4154 Venoviento	0
4155 Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	0
4160 Enseñanza	0
4165 Servicios Sociales Y De Salud	0
Otras Actividades De Servicios Comunes, Sociales Y	0
4170 Personales	0
4175 Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas (2)	0
4180 Recuperaciones	0
4185 Servicio De Credito	0
4190 Administrativos Y Sociales	0
4200 NO OPERACIONALES	0
4205 Otras Ventas	0
4210 Financieros	0
4215 Dividendos, Participaciones Y Excedentes	0
4220 Arrendamientos	0
4225 Comisiones	0
4230 Honorarios	0
4235 Servicios	0
4240 Utilidad En Venta De Inversiones	0
4245 Utilidad En Venta De Propiedades Fijas Y Equipo	0
4248 Utilidad En Venta De Otros Bienes	0
4250 Recuperaciones	0
4255 Indemnizaciones	0
4260 Participaciones En Concesiones	0
4275 Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Otras Ventas (2)	0
4280 Diveros	0
4300 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
4305 Ingresos De Ejercicios Anteriores	0
5000 GASTOS	0
5100 GASTOS DE ADMINISTRACION	0
5105 Gastos De Personal	0
5110 Gastos Generales	0
5115 Provisiones	0
5120 Amortizacion Y Agotamiento	0
5125 Depreciaciones	0
5140 Gastos Financieros	0
5141 Pérdida En Valoracion Inversiones Negociables	0
Pérdida En Valoracion De Inversiones Disponibles Para La	0
5142 Venta	0
Pérdida En Valoracion De Inversiones Para Mantener Hasta	0
5143 El Venoviento	0
5200 GASTOS DE VENTAS	0
5205 Gastos De Personal	0
5210 Honorarios	0
5215 Impuestos	0
5220 Arrendamientos	0
5225 Contribuciones Y Alisaciones	0
5230 Seguros	0
5235 Servicios	0
5240 Gastos Legales	0
5245 Mantenimiento Y Reparaciones	0
5250 Adquisicion E Instalacion	0
5255 Gastos De Viaje	0
5260 Depreciaciones	0
5265 Amortizaciones Y Agotamiento	0
5280 Diveros	0
5285 Provisiones	0
5300 GASTOS NO OPERACIONALES	0
5305 Gastos Financieros	0
5310 Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes	0
5315 Gastos Educacionales	0
5320 Gastos Diveros	0
5400 GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
5405 Gastos Ejercicios Anteriores	0
5800 IM PUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0
5805 Im Puesto De Renta Y Complementarios	0
5900 EXCEDENTES Y/O PERDIDAS	0
5905 Excedentes Y/O Pérdidas	0
6000 COSTOS DE VENTAS	0
6100 COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	0
6105 Agricultura, Ganaderia, Caza Y Silvicultura	0
6110 Pesca	0
6115 Explotacion De Minas Y Canteras	0
6120 Industrias Manufacturadas	0
6125 Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	0
6130 Construccion	0
6135 Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor	0
6140 Hoteles Y Restaurantes	0
6145 Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	0
6150 Actividad Financiera	0
6155 Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	0
6160 Enseñanza	0
6165 Servicios Sociales Y De Salud	0
Otras Actividades De Servicios Comunes, Sociales Y	0
6170 Personales	0

8175 Servicio De Crédito	0
4200 COMPRAS	0
8275 De Mercancías	0
8210 De Materias Primas	0
8215 De Materias Inmediatas	0
8225 Devoluciones (Rebajas Y Descuentos En Compras) (C)	0
7000 COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION	0
7100 Materia Prima	0
7200 Mano De Obra Directa	0
7300 Costos Indirectos	0
7400 Contratos De Servicios	0
8000 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
8100 DEUDORAS CONTINGENTES	0
8105 Bienes Y Valores Entregados En Custodia	0
8110 Bienes Y Valores Entregados En Garantía	0
8112 Bienes Y Valores En Poder De Terceros	0
8115 Líquidos Y/O Demandas	0
8120 Intereses Cartera De Crédito	0
8125 Bienes Y Valores En Administración	0
8180 Otras Deudas Contingentes	0
8300 DEUDORAS DE CONTROL	0
8305 Créditos A Favor No Utilizados	0
8310 Activos Costeados	0
8320 Propiedades, Planta Y Equipo Totalmente Depreciados	0
8322 Activos Judiciales Por Cobrar	0
8330 Ajustes Por Inflación Activos	0
8385 Otras Deudas De Control	0
8600 DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	0
8605 Deudas Contingentes Por Contra (C)	0
8800 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	0
8805 Deudas De Control Por Contra	0
9000 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
9100 ACREEDORAS CONTINGENTES	0
9105 Bienes Y Valores Recibidos En Custodia	0
9110 Bienes Y Valores Recibidos En Garantía - Garantía Admisible	0
9115 Bienes Y Valores Recibidos En Garantía - Otras Garantías	0
9120 Bienes Y Valores En Administración	0
9125 Créditos Aprobados No Desembolsados	0
9130 Apertura De Crédito	0
9140 Bienes Y Valores Recibidos De Terceros	0
9145 Líquidos Y/O Demandas	0
9185 Otras Cuentas Acreedoras Contingentes	0
9300 ACREEDORAS DE CONTROL	0
9305 Contratos De Arrendamientos Financieros	0
9312 Capital Mínimo Imputable	0
9315 Capitalización Revalorización Del Patrimonio	0
9350 Otras Acreedoras De Control	0
9600 ACREEDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	0
9605 Acreedoras Contingentes Por Contra (C)	0
9800 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	0
9805 Acreedoras De Control Por Contra (C)	0

HOJA DE TRABAJO - PREPARACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA ESFA
SALDOS NIIF
 Cifras expresadas en miles de pesos



ACTIVOS NIIF	Reclasificaciones por Convergencia a NIIF Débitos	Reclasificaciones por Convergencia a NIIF Créditos	SALDOS NIIF A 01/01/2014	NOTAS		
Efectivo y equivalentes a efectivo			0	Nota 1		
Inversiones en instrumentos de deuda			0	Nota 2		
Cartas de Crédito			0	Nota 3		
Cuentas por cobrar y otros cuentas por cobrar			0	Nota 4		
Inventarios			0	Nota 5		
Gastos pagados por adelantado			0	Nota 6		
Propiedad, planta y equipo			0	Nota 7		
Prepósitos de inversión			0	Nota 8		
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta			0	Nota 9		
Activos biológicos			0	Nota 10		
Activos intangibles distintos de la plusvalía			0	Nota 11		
Plusvalía			0	Nota 12		
Activo por impuesto diferido			0	Nota 13		
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas			0	Nota 14		
Otros activos financieros			0	Nota 15		
Otros activos no financieros			0	Nota 16		
TOTAL ACTIVOS	0	0	0	Nota 17		
PASIVOS NIIF	RECLASIFICACIONES POR CONVERGENCIA A NIIF DÉBITOS	RECLASIFICACIONES POR CONVERGENCIA A NIIF CRÉDITOS	SALDOS NIIF A 01/01/2014			
Depósitos y excedentes			0	Nota 18		
Deudas y préstamos que generan interés			0	Nota 19		
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar			0	Nota 20		
Pasivo neto por boletines a los empleados			0	Nota 21		
Fondos sociales - Solidaridad			0	Nota 22		
Fondos sociales - Educación			0	Nota 23		
Fondos mutuales			0	Nota 24		
Provisiones por fondos sociales			0	Nota 25		
Impuestos a las ganancias por pagar			0	Nota 26		
Subvenciones del gobierno			0	Nota 27		
Ingresos diferidos			0	Nota 28		
Provisiones			0	Nota 29		
Aportes sociales o participaciones consideradas como pasivos financieros			0	Nota 30		
Otros pasivos financieros			0	Nota 31		
Otros pasivos no financieros			0	Nota 32		
Pasivo por impuestos diferidos			0	Nota 33		
TOTAL PASIVOS	0	0	0			
PATRIMONIO NIIF	Ajustes por Convergencia a NIIF Débitos	Ajustes por Convergencia a NIIF Créditos	RECLASIFICACIONES POR CONVERGENCIA A NIIF DÉBITOS	RECLASIFICACIONES POR CONVERGENCIA A NIIF CRÉDITOS	SALDOS NIIF A 01/01/2014	
Aportes sociales					0	Nota 34
Reserva de protección de aportes sociales					0	Nota 35
Fondos y reservas creados por asamblea					0	Nota 36
Fondo social - especial					0	Nota 37
Excedentes del ejercicio					0	Nota 38
Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio					0	Nota 39
Pérdidas adicionales que hacen parte del patrimonio					0	Nota 40
Resultados acumulados por convergencia a NIIF					0	Nota 41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0	0	0	0	0	
SUMAS IGUALES	0	0	0	0	0	

HOJA DE TRABAJO - PREPARACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA ESFA

SALDOS NIIF

Cifras expresadas en miles de pesos



SuperSolidaria

ACTIVOS NIIF	SALDOS NIIF A 01/01/2014	NOTAS
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	Nota 1
Inversiones en instrumentos de deuda	0	Nota 2
Inversiones en instrumentos de patrimonio	0	Nota 3
Cartera de Crédito	0	Nota 4
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	0	Nota 5
Inventarios	0	Nota 6
Gastos pagados por adelantado	0	Nota 7
Propiedad, planta y equipo	0	Nota 8
Propiedades de inversión	0	Nota 9
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	0	Nota 10
Activos biológicos	0	Nota 11
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	Nota 12
Plusvalía	0	Nota 13
Activo por impuesto diferido	0	Nota 14
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	Nota 15
Otros activos financieros	0	Nota 16
Otros activos no financieros	0	Nota 17
TOTAL ACTIVOS	0	
PASIVOS NIIF	SALDOS NIIF A 01/01/2014	
Depósitos y exhibidades	0	Nota 18
Deudas y préstamos que generan interés	0	Nota 19
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	Nota 20
Pasivo neto por beneficio a los empleados	0	Nota 21
Fondos sociales - Solidaridad	0	Nota 22
Fondos sociales - Educación	0	Nota 23
Fondos mutuales	0	Nota 24
Provisiones por fondos sociales	0	Nota 25
Impuestos a las ganancias por pagar	0	Nota 26
Subvenciones del gobierno	0	Nota 27
Ingresos diferidos	0	Nota 28
Provisiones	0	Nota 29
Aportes sociales o participaciones consideradas como pasivos financieros	0	Nota 30
Otros pasivos financieros	0	Nota 31
Otros pasivos no financieros	0	Nota 32
Pasivo por impuestos diferidos	0	Nota 33
TOTAL PASIVOS	0	
PATRIMONIO NIIF	SALDOS NIIF a 01/01/2014	
Aportes sociales	0	Nota 34
Reserva de protección de aportes sociales	0	Nota 35
Fondos y reservas creadas por asamblea	0	Nota 36
Fondo social especial	0	Nota 37
Excedentes del ejercicio	0	Nota 38
Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio	0	Nota 39
	Ajustes por Convergencia a NIIF	
	Debitos	
	Créditos	
	SALDOS NIIF a 01/01/2014	

Perdidas adicionales que hagan parte del patrimonio
Resultados acumulados por convergencia a NIIF

Nota 40
Nota 41

TOTAL PATRIMONIO	0
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	0
SUMAS IGUALES	0

HOJA DE TRABAJO - CONCILIACION PATRIMONIAL
 Cifras expresadas en miles de pesos



CONCILIACION PATRIMONIAL		DESCRIPCION	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO PCGA ANTERIORES			0
Modificación en los Activos			0
Modificación en los Pasivos			0
Modificación en el Patrimonio			0
TOTAL MODIFICACION POR CONVERGENCIA			0
Modificación por Errores			0
SALDO DEL PATRIMONIO NIIF			0
Variación absoluta (\$) :			0
Variación relativa (%) :			0

MODIFICACION EN LOS ACTIVOS		DESCRIPCION	VALORES
Ajuste a valor razonable cartera de créditos			
Deterioro cartera de créditos			
Eliminación Deudores Contingentes			
Ajuste deudores por bienes entregados en arrendamiento financiero			
Otros incrementos o disminuciones en Deudores			
Ajuste al costo amortizado de otros activos financieros			
Ajuste al valor razonable de activos financieros			
Inventarios al valor neto de realización (Deterioro)			
Disminución en inventarios por grado de realización			
Ajuste a valor razonable menos costos de venta de activos biológicos			
Otros incrementos (disminuciones) en activos corrientes			
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión			
Ajuste al valor razonable de inversiones			
Eliminación valorizaciones en inversiones			
Ajuste por cambios en aplicación o eliminación de met participación en inversiones			
Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades planta y equipo			
Otros ajustes en el costo de propiedades planta y equipo			
Eliminación valorizaciones en propiedades planta y equipo			
Costos por desmantelamiento de propiedades, planta y equipo			
Ajustes por depreciación de propiedades, planta y equipo			
Deterioro propiedades, planta y equipo			
Ajuste por reclasificación de bienes dados en leasing operativo			
Eliminación de diferidos			
Ajuste en el costo de intangibles			
Deterioro de intangibles			
Otros (Especifique en el siguiente bloque)			
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE ACTIVOS			0

MODIFICACION EN OTROS ACTIVOS		DESCRIPCION (OTROS ACTIVOS)	VALORES
			0

MODIFICACION EN LOS PASIVOS		DESCRIPCION	VALORES
Ajuste a valor presente en pasivos financieros			
Ajuste a valor razonable en pasivos financieros			
Ajuste costo amortizado en pasivos financieros			
Reconocimiento o ajuste en provisiones			
Ajuste pasivo personal			
Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo			
Ajuste a valor presente en cuentas por pagar			
Ajuste a valor presente en otros pasivos financieros			
Provisiones por desmantelamiento propiedades planta y equipo			
Ajuste del patrimonio por aportes sociales			
Otros (Especifique en el siguiente bloque)			
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE PASIVOS			0

MODIFICACION EN OTROS PASIVOS		DESCRIPCION (OTROS PASIVOS)	VALORES
			0

MODIFICACION EN EL PATRIMONIO		DESCRIPCION	VALORES
Ajuste del patrimonio por aportes sociales			
Ajuste del patrimonio por fondos sociales			
Ajustes por valorizaciones			
Otros (Especifique en el siguiente bloque)			
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE PATRIMONIO			0

MODIFICACION EN OTROS PATRIMONIO		DESCRIPCION (OTROS)	VALORES
			0

EFECTO DE ERRORES EN PCGA ANTERIORES		DESCRIPCION	VALORES
Aumentos (disminuciones) por errores PCGA Anteriores en activos (neto)			
Disminuciones (Aumentos) por errores PCGA Anteriores en pasivos (neto)			

SUBTOTAL EFECTO DE ERRORES EN APLICACION DE PCGA ANTERIORES (NETO)			0
--	--	--	---

VALOR DEL CAPITAL MÍNIMO IRREDUCTIVO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO			
---	--	--	--

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA - ESFA
NOTAS DE REVELACIÓN



NOTAS	Descripción	SALDOS NIIF A 01/01/2014 Millas de \$	Políticas - Balance de Apertura (finis) - Medición (finis) (neto) - Medición Postcupo (bruto)	Observaciones (Todo)
ACTIVOS				
Nota 1	Efectivo y equivalentes al efectivo			
Nota 2	Inversiones en instrumentos de deuda			
Nota 3	Inversiones en instrumentos de patrimonio			
Nota 4	Cartera de Crédito			
Nota 5	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar			
Nota 6	Inventarios			
Nota 7	Gastos pagados por adelantado			
Nota 8	Propiedad, planta y equipo			
Nota 9	Prepensiones de intención			
Nota 10	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta			
Nota 11	Activos biológicos			
Nota 12	Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Nota 13	Plusvalía			
Nota 14	Activo por impuesto diferido			
Nota 15	Inversiones en subterráneos, negocios conjuntos y asociadas			
Nota 16	Otros activos financieros			
Nota 17	Otros activos no financieros			
PASIVOS				
Nota 18	Depositos y excedentes			
Nota 19	Deudas y préstamos que generan interés			
Nota 20	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Nota 21	Pasivo neto por beneficio a los empleados			
Nota 22	Fondos sociales - Solidaridad			
Nota 23	Fondos sociales - Educación			
Nota 24	Fondos mutuales			
Nota 25	Provisiones por fondos sociales			
Nota 26	Impuestos a las ganancias por pagar			
Nota 27	Subvenciones del gobierno			
Nota 28	Ingresos diferidos			
Nota 29	Provisiones			
Nota 30	Aportes sociales o participaciones consideradas como pasivos financieros			
Nota 31	Otros pasivos financieros			
Nota 32	Otros pasivos no financieros			
Nota 33	Pasivo por impuestos diferidos			
PATRIMONIO				
Nota 34	Aportes sociales			
Nota 35	Reserva de protección de aportes sociales			
Nota 36	Fondos y reservas creadas por asambleas			
Nota 37	Fondo social especial			
Nota 38	Excedentes del ejercicio			
Nota 39	Participaciones no controladas, presentadas dentro del patrimonio			
Nota 40	Partidas adicionales que hagan parte del patrimonio			
Nota 41	Resultados acumulados por convergencia a NIIF			

HOJA DE TRABAJO - CALCULO DE LA RELACION DE SOLVENCIA
Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	DETALLE DE LAS CUENTAS REGISTRAS EN LA CATEGORIA	SALDOS NIIF A 01/01/2014	% PONDERACION	VALOR RIESGO
ACTIVOS CATEGORIA I				
ACTIVOS CATEGORIA II				
ACTIVOS CATEGORIA III				
ACTIVOS CATEGORIA IV (otras ponderaciones)				
TOTAL ACTIVOS PONDERADOR POR RIESGO		0		
CLASIFICACION PATRIMONIO TECNICO				
PATRIMONIO BÁSICO				
PATRIMONIO ADICIONAL				
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES				
DEDUCCIONES (del Patrimonio Técnico)				
TOTAL PATRIMONIO TECNICO		0		
CALCULO DE LA RELACION DE SOLVENCIA				
RELACION DE SOLVENCIA CALCULADA				
RELACION DE SOLVENCIA REQUERIDA				
#/DIVI01				